ACTA COMITÉ DE CONTRATACION INVITACIÓN MENOR CUANTÍA No. 011 - 2014

El veintiséis (26) del mes de Marzo de 2014 siendo las 2:00 p.m., se reunió el Comité de Contratación de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Consolidación, Análisis y Discusión de los estudios Jurídico, Técnico, Experiencia y Económico de la invitación de Menor Cuantía No. 011 de 2014 que tiene por objeto **"PRESTAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL SERVICIO DE PEDIATRÍA, INCLUIDA LA TENCIÓN ESPECIALIZADA CON MÉDICO PEDIATRA, CON APOYO DE MEDICINA GENERAL CON ENTRENAMIENTO EN ATENCIÓN DE PACIENTES PEDIATRICOS, ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, APOYO DE ATENCIÓN PEDIATRICA EN URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, ATENCIÓN PRIMARIA DE LOS NEONATOS Y REMISIÓN DE PACIENTES A NIVELES DE MAYOR COMPLEJIDAD CUANDO SE REQUIERA":**
3. Decisión del Comité.

MIEMBROS:

CLAUDIA MARTIN NAIZAQUE – Subgerente Administrativo y Financiero/Presidente del comité.
JAIRO HERNANDEZ – Subgerente Científico.
JOHANNA MAXILI CAICEDO – Subgerente Comunitaria
JOSÉ ESTEBAN PACHECO OVIEDO- Asesor Jurídico
MAURICIO ROMERO ROMERO– Coordinador Contratación
JUAN DAVID GARZÓN – Coordinador de Presupuesto
JONATHAN GUTIERREZ CANTOR – Coordinador Recursos Físicos
XIOMARA MUÑOZ BARRERA – Coordinadora de Planeación y Calidad.

DESARROLLO ORDEN DEL DÌA:

4. VERIFICACIÒN DEL QUORUM.

Al llamado a lista respondieron los miembros del comité de contratación cuyos nombres aparecen en la parte superior de la presente acta, el número de asistentes constituye Quórum deliberatorio y decisorio para proceder con el orden del día.

5. Consolidación, Análisis y Discusión de los criterios Jurídico, Técnico, Experiencia y Económico de la Invitación de Menor Cuantía No. 011 de 2014:

Procede el Comité de Contratación de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha a analizar los diferentes criterios de selección.

Se realiza cierre y entrega de propuestas el día 12 de Marzo de 2014 presentando propuesta como único oferente la firma FUNDACIÓN PARA EL CUIDADO CRITICO.

Frente a la evaluación Jurídica y evaluación Técnica realizada al proponente FUNDACIÓN PARA EL CUIDADO CRITICO, cumple con los criterios jurídicos y técnicos establecidos en la presente invitación.

Frente a la evaluación de Experiencia se le asigna 200 puntos, toda vez que el proponente presenta certificaciones laborales las cuales dan cumplimiento al criterio de EXPERIENCIA DEL PROPONENTE establecido en la invitación.

Frente a la Evaluación Económica el proponente FUNDACIÓN PARA EL CUIDADO CRITICO, se le asignan 400 puntos como quiera que la propuesta cumplió con los requisitos de la invitación.

Que con ocasión al traslado de las propuestas para las evaluaciones: jurídica, técnica, experiencia y económica se presenta el siguiente consolidado:

DESCRIPCIÓN	FUNDACIÓN PARA EL CUIDADO CRITICO
EVALUACIÓN JURIDICA	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
EVALUACIÓN EXPERIENCIA	200
EVALUACIÓN ECONÓMICA	400
RESULTADO	600

De conformidad a lo expuesto, el Comité procede a recomendar a la Doctora LUZ HELENA HERNANDEZ PALACIOS Gerente de la E.S.E., la adjudicación del contrato al proponente FUNDACIÓN PARA EL CUIDADO CRITICO, teniendo en cuenta que CUMPLE con todos y cada uno de los criterios de selección definidos en la invitación.

Para constancia se firma por:

CLAUDIA MARTIN NAIZAQUE
Subgerente Administrativa

JAIRO HERNANDEZ CUBILOS
Subgerente Científico

JOHANNA MAXILI CAICEDO
Subgerente Comunitaria

XIOMARA MUÑOZ BARRERA
Coordinadora de Planeación y Calidad

JOSE ESTEBAN PACHECO OVIEDO
Asesor Jurídico

MAURICIO ROMERO ROMERO
Coordinador Contratación

JUAN DAVID GARZON
Técnico Presupuesto

JONATHAN GUTIERREZ CANTOR
Coordinador Recursos Físicos